



Rectorado

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 099 -2020-UNTRM/R

Chachapoyas, 13 FEB 2020

VISTOS:

El Oficio N° 025-2020-UNTRM-FICA, de fecha 04 de febrero del 2020, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, solicita el reconocimiento de nuevos integrantes al equipo técnico del Proyecto "Análisis de la cobertura vegetal, cuerpos de agua, erosión de suelo y monitoreo de invasiones de territorio empleando dos tipos de drones en el área de conservación privada de Tilacancha", a cargo del Instituto de Investigación, Innovación y Desarrollo para el Sector Agrario y Agroindustrial de la Región Amazonas-IIDAA- Amazonas de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias; la Hoja de Trámite N° 0346, de fecha 04 de febrero del 2020, a través del cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la Resolución, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero del 2020, se aprueba el Estatuto de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XVIII Títulos, 156 artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 52 folios;

Que, en el Artículo 5° inciso d) del Estatuto Institucional, establece que son objetivos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Promover la ejecución de proyectos de investigación y transferencia tecnológica, para apoyar la formación de recursos humanos de alto nivel científico en aras del desarrollo regional y del país;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 069-2019-UNTRM/R, de fecha 29 de enero del 2019, se resuelve reconocer al equipo técnico del proyecto "Análisis de la cobertura vegetal cuerpos de agua, erosión de suelo y monitoreo de invasiones de territorio empleando dos tipos de drones en el área de conservación privada Tilacancha" en el marco del CONTRATO N° 161-2018-FONDECYT-BM-IADT-SE;

Que, con Resolución Rectoral N° 570-2019-UNTRM/R, de fecha 22 de agosto del 2019, se resuelve reconocer a nuevos integrantes del Equipo Técnico del Proyecto "Análisis de la cobertura vegetal, cuerpos de agua, erosión de suelo y monitoreo de invasiones de territorio empleando dos tipos de drones en el área de conservación privada de Tilacancha", con Contrato N° 161-2018-FONDECYT-BM-IADT-SE, a cargo del IIDAA - Amazonas de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la UNTRM, el mismo que se detalla a continuación: LLANDERCITA CUCHCA RAMOS, NEIRO OLIVARES REYNA;

Que, con Resolución Rectoral N° 707-2019-UNTRM/R, de fecha 08 de noviembre del 2019, se resuelve reconocer a los investigadores de apoyo como parte del Equipo Técnico del Proyecto "Análisis de la cobertura vegetal, cuerpos de agua, erosión de suelo y monitoreo de invasiones de territorio empleando dos tipos de drones en el área de conservación privada de Tilacancha", con contrato N° 161-2018-FONDECYT-BM-IADT-





Rectorado

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 099 -2020-UNTRM/R

SE, a cargo del Instituto de Investigación, Innovación y Desarrollo para el Sector Agrario y Agroindustrial de la Región Amazonas-IIDAA-Amazonas de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, con Resolución Rectoral N° 709-2019-UNTRM/R, de fecha 11 de noviembre del 2019, se resuelve reconocer a nuevos integrantes del Equipo Técnico del Proyecto "Análisis de la cobertura vegetal, cuerpos de agua, erosión de suelo y monitoreo de invasiones de territorio empleando dos tipos de drones en el área de conservación privada de Tilacancha", con contrato N° 161-2018-FONDECYTBM-IADT-SE, a cargo del Instituto de Investigación, Innovación y Desarrollo para el Sector Agrario y Agroindustrial de la Región Amazonas-IIDAA-Amazonas de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas,

Que, de acuerdo al Oficio N° 0014-2019-UNTRM/FICA/PROYECTO DRON-2018/IP/JEVG, de fecha 31 de enero del 2020, el Investigador General del Proyecto "Análisis de la cobertura vegetal, cuerpos de agua, erosión de suelo y monitoreo de invasiones de territorio empleando dos tipos de drones en el área de conservación privada de Tilacancha", solicita el reconocimiento de investigador de apoyo y practicante como parte del Equipo Técnico del Proyecto en mención, con Contrato N° 161-2018-FONDECYT-BM-IADT-SE;

Que, con Oficio N° 017-2020-UNTRM-R/FICA-IIDAA/GIV, de fecha 31 de enero del 2020, el Director Ejecutivo del IIDAA, en atención al documento antes acotado, solicita reconocimiento a Investigador de Apoyo y practicante como parte del Equipo Técnico del Proyecto "Análisis de la cobertura vegetal, cuerpos de agua, erosión de suelo y monitoreo de invasiones de territorio empleando dos tipos de drones en el área de conservación privada de Tilacancha", con Contrato N° 161-2018-FONDECYT-BM-IADT-SE, detallando en el siguiente orden; como Practicante – Anderson Mendoza Sifuentes e Investigador de Apoyo - Heydin Rodrigo Vilchez Contreras;

Que, con Oficio de vistos, de fecha 04 de febrero del 2020, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, solicita el reconocimiento mediante acto resolutivo de nuevos integrantes al equipo técnico del Proyecto "Análisis de la cobertura vegetal, cuerpos de agua, erosión de suelo y monitoreo de invasiones de territorio empleando dos tipos de drones en el área de conservación privada de Tilacancha" a cargo del Instituto de Investigación, Innovación y Desarrollo para el Sector Agrario y Agroindustrial de la Región Amazonas-IIDAA-Amazonas de la FICA;

Que, con Hoja de Tramite de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución;

Que, con Resolución Rectoral N° 071-2020-UNTRM/R, de fecha 03 de febrero del 2020, se encarga el Despacho del Rectorado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al Dr. Miguel Ángel Barrera Gurbillón, Vicerrector Académico de esta Casa Superior de Estudios, los días 04, 05 y del 10 al 14 de febrero del 2020, para los trámites de Ley, por ausencia justificada del titular;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 099 -2020-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER a nuevos integrantes del Equipo Técnico del Proyecto "Análisis de la cobertura vegetal, cuerpos de agua, erosión de suelo y monitoreo de invasiones de territorio empleando dos tipos de drones en el área de conservación privada de Tilacancha", con contrato N° 161-2018-FONDECYT-BM-IADT-SE, a cargo del Instituto de Investigación, Innovación y Desarrollo para el Sector Agrario y Agroindustrial de la Región Amazonas-IIDAA-Amazonas de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, el mismo que a continuación se detalla:



N° ORD.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	Anderson Mendoza Sifuentes	Practicante
02	Heydin Rodrigo Vilchez Contreras	Investigador de Apoyo

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley, para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
.....
Miguel Ángel Barrena Gurbillon Dr
RECTOR (R)

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
.....
Dña. CARMÉN ROSA HUABANA MUÑOZ
SECRETARÍA GENERAL

WUWU
LWUWU
WUWU